

VII Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2024



ONGIZATE, GAZTERIA ETA
ERROKKA DEMOGRAFIKAREN SAILA
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR,
JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO



Servicio de
Información e
Investigación Social
Gizarte Informazio
eta Ikerketa
Zerbitzua
Fundación Eguía-Careaga Fundazioa

Metodología y objetivos

- El presente estudio se basa en la metodología de los **recuentos censales nocturnos**. Se trata de investigaciones basadas en la recogida de información sobre el terreno que se desarrollan en una **noche concreta** y consisten en detectar a todas las personas que se encuentran en una situación de exclusión residencial determinada.
- Los **objetivos** de esta investigación:
 - Saber **cuántas personas hay** en situación de exclusión residencial grave, a partir de una **definición previa**.
 - Conocer sus **principales características** sociodemográficas, así como otros aspectos relacionados con sus condiciones de vida.
 - Examinar desde una perspectiva evolutiva las **principales tendencias** observadas **desde 2012 hasta 2024**.

Marco teórico (ETHOS) —————> Metodología

	Categoría operativa	Situación residencial	2024
SIN HOGARISMO	1 Personas que viven en un espacio público	1.1 Espacio público y exterior	✓
	2 Personas que duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligadas a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1 Albergue o refugio nocturno	✓
	3 Personas que viven en albergues o un alojamiento temporal	3.1 Albergues y centros de alojamiento	✓
		3.2 Alojamiento temporal y de tránsito	✓
		3.3 Alojamiento con apoyo	✓
	4 Personas en albergues para mujeres	4.1 Albergues para mujeres (solas o con hijos)	✓
	5 Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1 Alojamiento temporal / Centros de recepción	✓
		5.2 Alojamientos para personas trabajadoras temporeras	X
	6 Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.1 Instituciones penales (cárcel)	X
		6.2 Instituciones sanitarias (hospitales, etc.)	X
		6.3 Centros para personas menores de edad	X
	7 Personas sin hogar que reciben alojamiento con apoyo sostenido	7.1 Residencia para personas sin hogar mayores	✓
		7.2 Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo	✓
EXCLUSIÓN RESIDENCIAL	8 Personas viviendo en un régimen de tenencia inseguro	8.1 Personas acogidas por familiares o amistades	X
		8.2 Sin tenencia legal (subalquilados)	X
		8.3 Ocupación ilegal	X
	9 Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	9.1 En régimen de alquiler	X
		9.2 Con la vivienda en propiedad	X
	10 Personas bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia	10.1 Con denuncias presentadas ante la policía	X
	11 Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1 Caravanas y similares	✓
		11.2 Edificaciones no convencionales ni pensadas para que residan personas	✓
		11.3 Estructuras temporales	✓
	12 Alojamiento impropio	12.1 Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él	✓
	13 Hacinamiento extremo	13.1 Muy por encima de los estándares habituales que marcan el hacinamiento	X

Recuento CALLE [tradicional]

Recuento CENTROS

Recuento CENTROS

- Recuento CALLE [cualificado]

El trabajo de campo en calle

- Incorporación de un **planteamiento de doble enfoque** flexible:
 - **Enfoque tradicional:** el habitual hasta ahora, con personas voluntarias, noche del 23-24 de octubre, entre las 22:00 y las 2:00 horas. Superficie urbana, exterior y segura.
 - **Enfoque cualificado:** complementario, con profesionales o personas con experiencia, entre los días aledaños (21-25 de octubre), preferentemente de día. Zonas de difícil acceso, enclaves: edificios abandonados, lonjas o emplazamientos en zonas boscosas o naturales.
- **Ámbito geográfico:** municipal, según la adhesión de los ayuntamientos al estudio.
 - En 2024 **han participado 30 municipios**, el número más alto hasta ahora. Prácticamente todos los de 20.000 habitantes. Representan el 70% de la población residente en Euskadi.
 - Desde 2012, han participado 37 municipios diferentes, de los cuales 28 lo han hecho en dos o más ediciones.
- **Participación:** en la realización de estos recuentos han participado 631 personas voluntarias y 151 profesionales. En total, 782 personas de las que un 68,9% eran mujeres.

El trabajo de campo en centros

Han participado un total de **404 centros con alojamiento** (participación 100%):

- Centros y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales: **388** centros de competencia municipal y foral
 - Servicios de acogida nocturna (1.8)
 - Piso de acogida para la atención de situaciones de urgencia social (1.9.1.1.)*
 - Piso de acogida para mujeres víctimas de violencia doméstica (1.9.1.2.)*
 - Vivienda tutelada para personas en riesgo de exclusión (1.9.2)*
 - Centro de acogida nocturna para atender necesidades de inclusión social (2.3.2)
 - Centros residenciales para personas en situación de exclusión y marginación (2.4.5)
 - Centros residenciales para mujeres víctimas de maltrato doméstico y otros servicios mujeres (2.4.6)
- Recursos de gestión y financiación (mayoritariamente) privada equiparables a los albergues y centros de acogida nocturna.
- Alojamientos de la red estatal de asilo y refugio (CEAR) dentro de la fase de evaluación: **14** centros

*A diferencia del resto, donde el alcance ha sido autonómico, estos recursos corresponden sólo a los municipios que han participado en el recuento en calle.

Novedades de la edición 2024

Al margen de las mencionadas –**doble enfoque** en los recuentos en calle e hito de **participación**–, cabe mencionar las siguientes:

- **Aplicación informática:** Por primera vez, todo el trabajo de campo se ha hecho a través de un sistema telemático (<https://gauekozenbaketa.behatuz.eus>), que ha permitido sustituir los cuestionarios en papel, facilitar la recogida de información y disponer de ella rápidamente.

Ha tenido una acogida muy positiva: 91% lo han valorado positivamente.

- **Enfoque en las situaciones sintecho (ETHOS):** la cuantificación ha sido sobre todas las personas en situación de exclusión residencial grave; pero las **entrevistas individuales** solo se han realizado entre las personas localizadas en calle, otros lugares inadecuados para vivir y los centros o servicios de acogida nocturna (TR: 41%), que se corresponde fundamentalmente con las situaciones de sintecho.

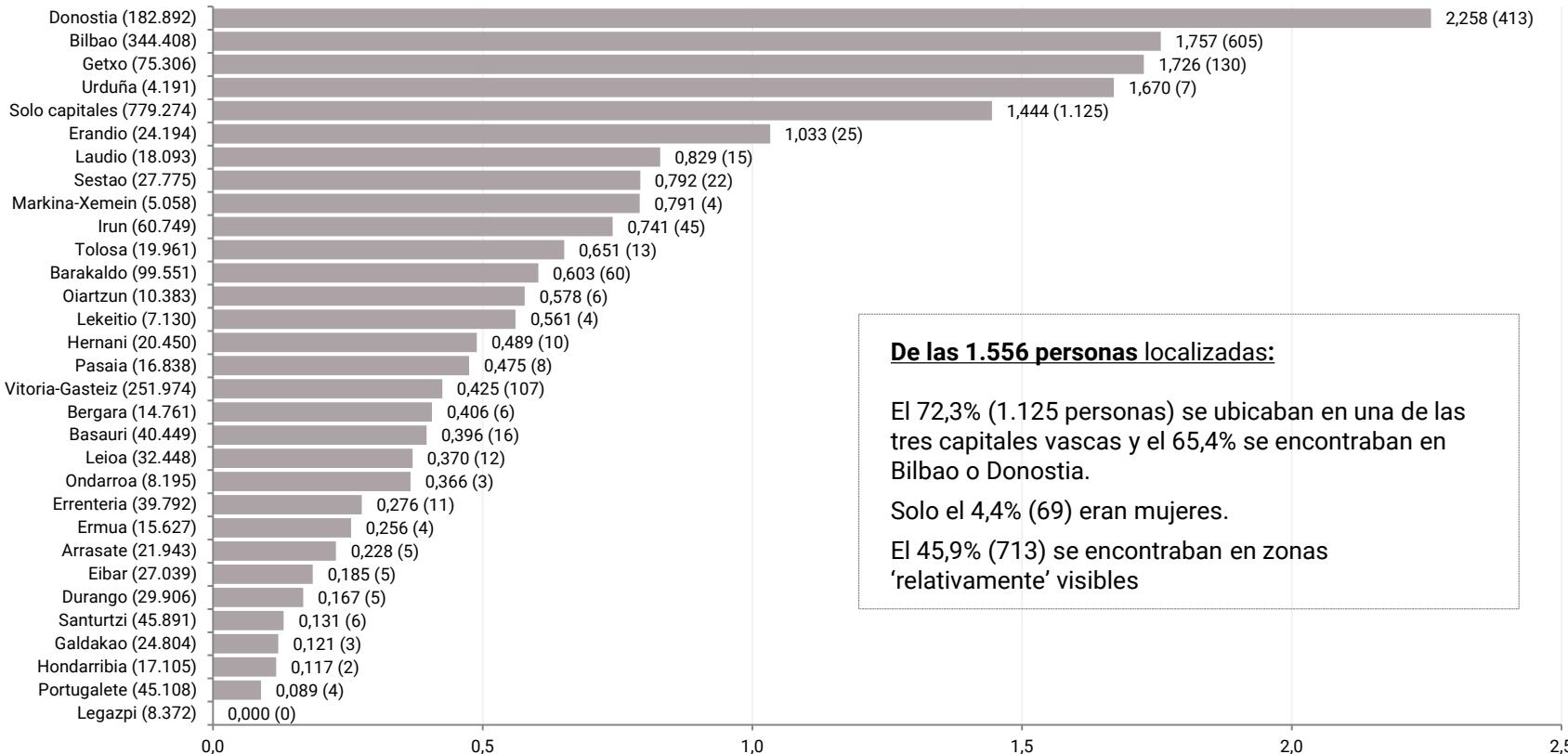
Este enfoque se ha traducido en un análisis específico sobre estas situaciones dentro del informe, tanto para el año 2024, como desde una perspectiva evolutiva.

Número, ubicación y evolución de las personas localizadas en los recuentos nocturnos en calle y otros lugares inadecuados (*sintecho*)

4.325 personas en situación de exclusión residencial grave en 2024, de las que el 36% estaban en calle y otros lugares inadecuados para vivir

	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Euskadi
Número de personas				
Calle y otros lugares inadecuados para vivir	122	910	524	1.556
Centros y servicios de acogida nocturna	82	304	172	558
Centros y pisos para víctimas de violencia machista	71	177	73	321
Centros y pisos de inserción social	154	575	718	1.447
Centros solicitantes de asilo (fase evaluación)	95	316	33	444
Total	524	2.282	1.520	4.326
Distribución vertical (%)				
Calle y otros lugares inadecuados para vivir	23,3%	39,9%	34,5%	36,0%
Centros y servicios de acogida nocturna	15,6%	13,3%	11,3%	12,9%
Centros y pisos para víctimas violencia machista	13,5%	7,8%	4,8%	7,4%
Centros y pisos de inserción social	29,4%	25,2%	47,2%	33,4%
Centros solicitantes de asilo (fase evaluación)	18,1%	13,8%	2,2%	10,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Tasa por cada 1.000 habitantes (%)				
Calle y otros lugares inadecuados para vivir	0,452	1,096	1,190	1,010
Centros y servicios de acogida nocturna	0,245	0,264	0,238	0,253
Centros y pisos para víctimas violencia machista	0,212	0,154	0,101	0,145
Centros y pisos de inserción social	0,460	0,500	0,993	0,655
Centros solicitantes de asilo (fase evaluación)	0,283	0,275	0,046	0,201
Total	1,563	1,984	2,103	1,959

Tasa por 1.000 habitantes de personas en calle y otros lugares inadecuados para vivir 2024 (1.556 personas)

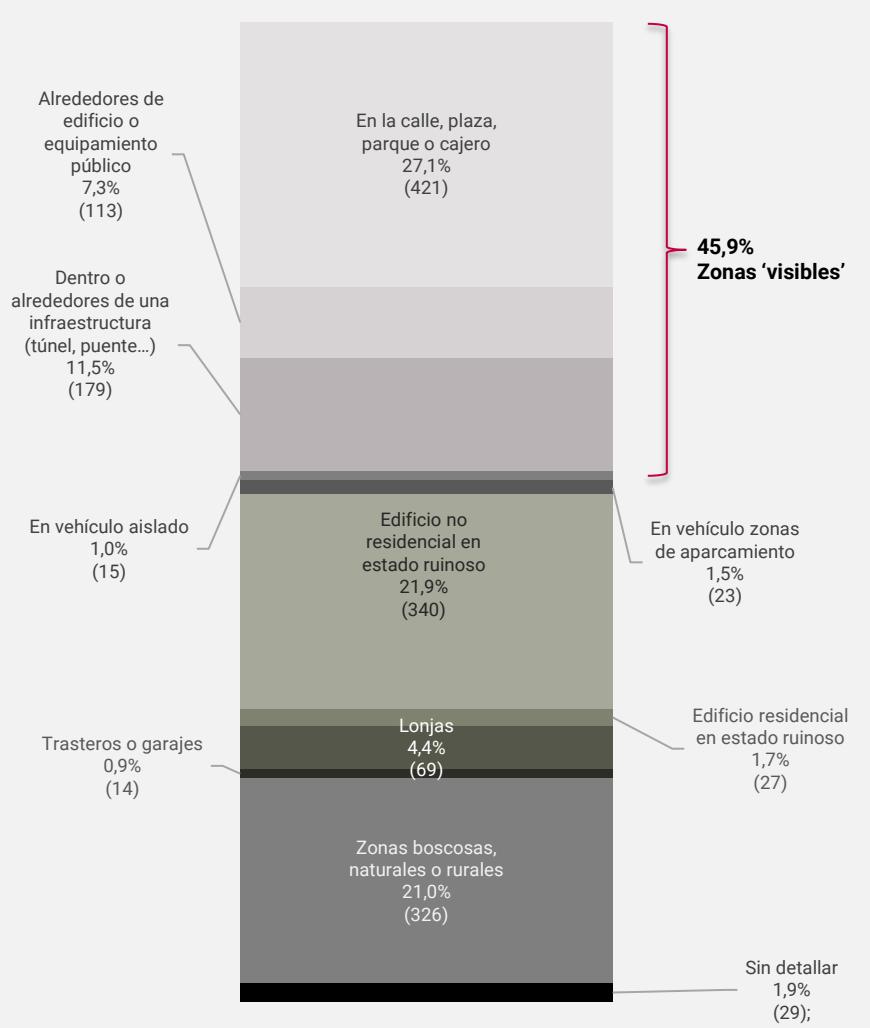


De las 1.556 personas localizadas:

El 72,3% (1.125 personas) se ubicaban en una de las tres capitales vascas y el 65,4% se encontraban en Bilbao o Donostia.

Solo el 4,4% (69) eran mujeres.

El 45,9% (713) se encontraban en zonas 'relativamente' visibles



De las 1.556 personas que fueron halladas en los recuentos nocturnos en calle:

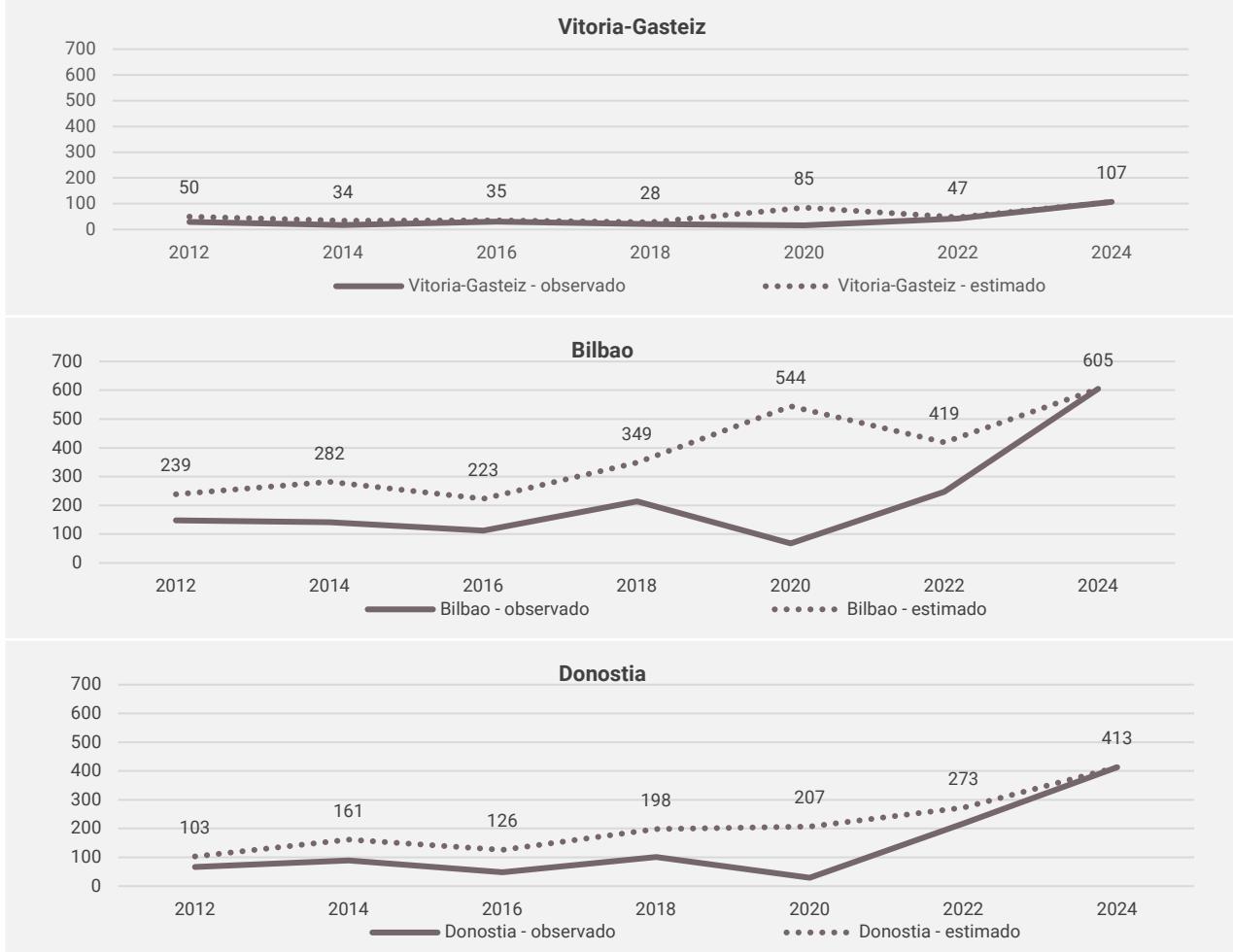
- el 45,9% se encontraban en una situación de **calle en sentido estricto**, es decir, dentro del espacio urbano más visible de las ciudades.
- El 28,9% pernoctaba en lugares ocultos en **edificios abandonados** y en estado ruinoso o bien en lonjas o garajes.
- El 21,0% fue hallada en **zonas boscosas o naturales**, generalmente dentro de chabolas o tiendas de campaña en parajes aislados o bien alejados de las zonas más visibles de la ciudad.
- Un 2,5% fueron halladas dentro de vehículos, ya fuera de forma aislada o dentro de zonas de aparcamiento.

La ubicación difiere sustancialmente de unos municipios a otros.

Los datos de evolución muestran que **el peso específico de las zonas 'ocultas' ha ido creciendo**, si bien 2024 supone un salto cualitativo (enfoque cualificado)

- Entre 2012 y 2018, el 25%, en 2022, el 30% y en 2024, el 52%.

Evolución en las tres capitales de las personas localizadas en los recuentos de calle (observado) y de las estimadas a partir de los métodos de contraste (estimado)

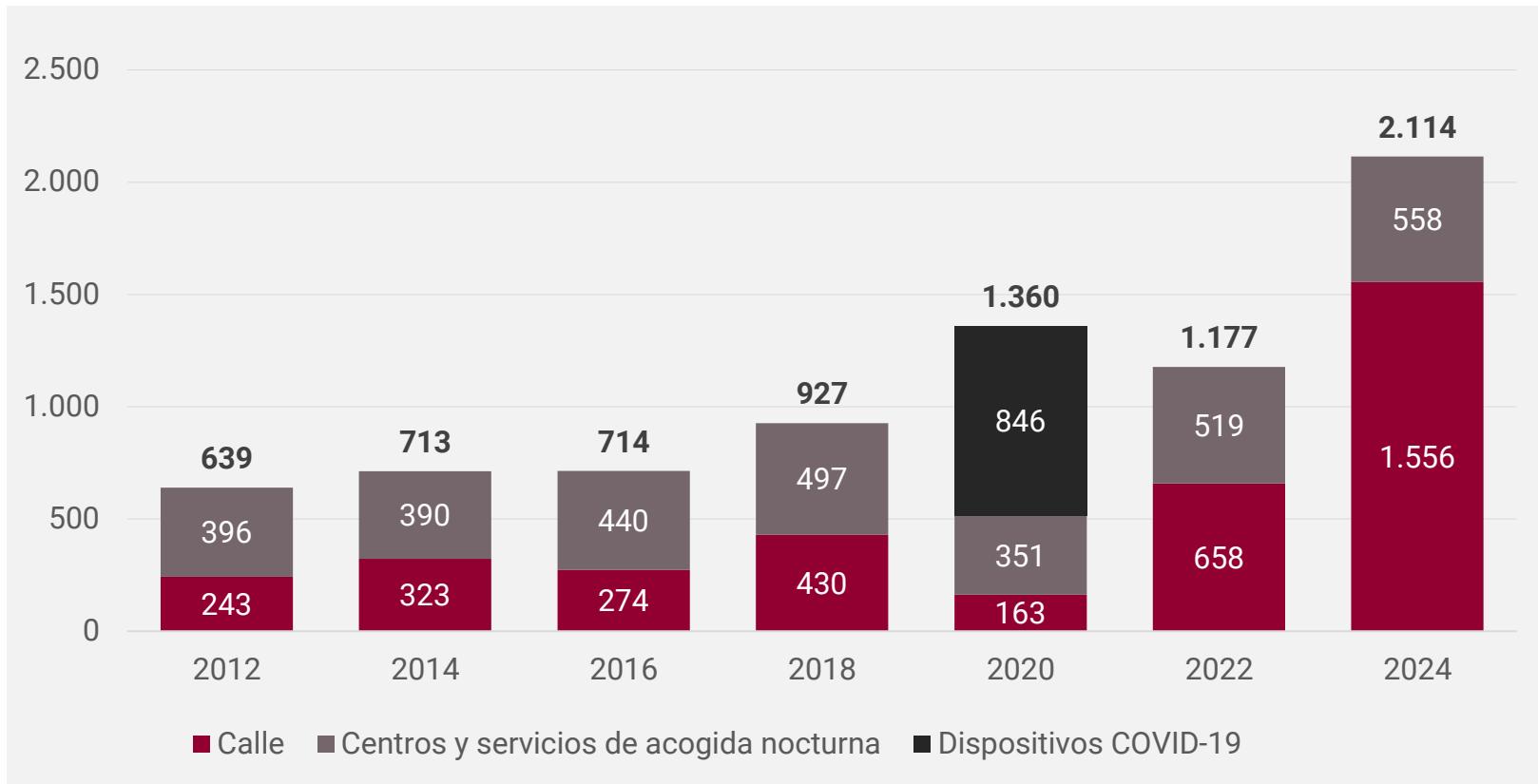


Evolución de las principales características de las personas en situación de sintecho*

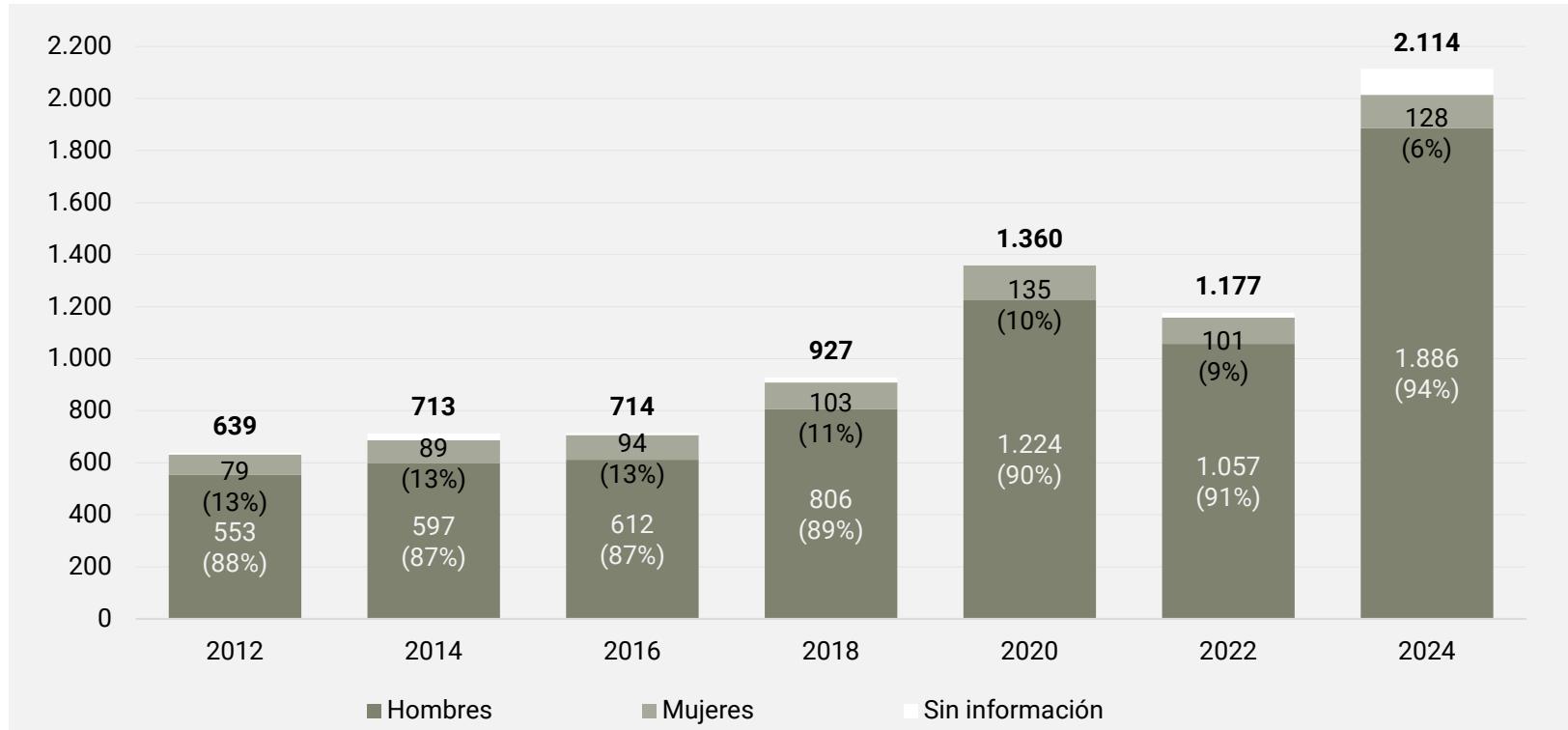
2012-2025

*Situaciones de calle, otros lugares inadecuados para vivir y alojadas en albergues

Evolución de las personas sin techo (2012-2024)



Evolución de las personas sin techo por sexo (2012-2024)



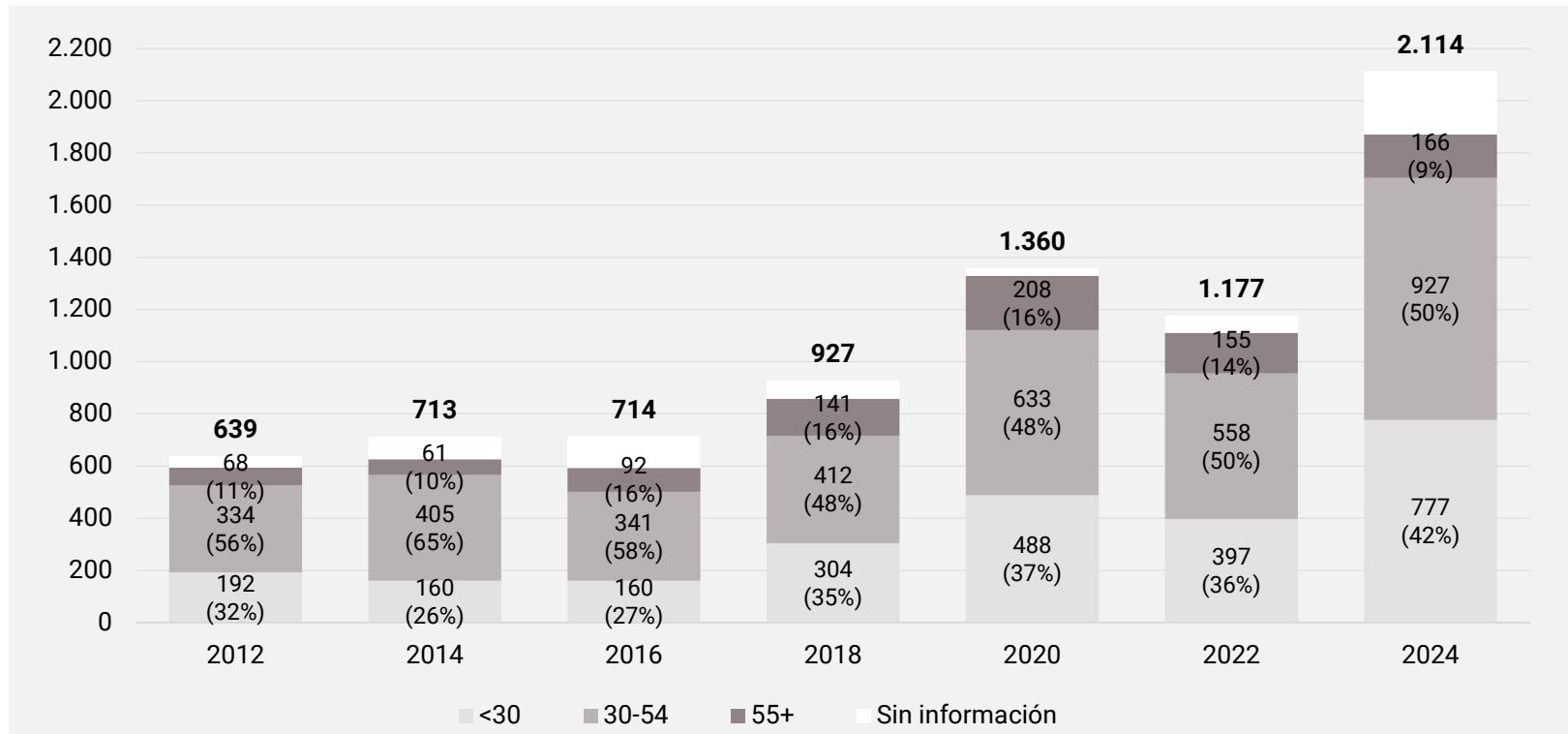
**Estimación del número de personas afectadas por la exclusión residencial grave en la CAPV por sexo, en función de la Tipología ETHOS 2014
(SIIS, 2016)**

Categoría operativa	Situación residencial	Total	Total (% ver.)	Mujeres	% Mujeres
Personas viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1 Espacio público y exterior	245	0,1%	26	11%
Personas que duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligadas a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1 Albergue o refugio nocturno	225	0,1%	15	7%
SIN TECHO		470	0,2%	41	8,7%
Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1 Albergues y centros de alojamiento	165	0,1%	33	20%
	3.2 Alojamiento temporal y de tránsito	69	0,0%	24	35%
	3.3 Alojamiento con apoyo	724	0,3%	162	22%
Personas en albergues para mujeres	4.1 Albergues para mujeres (solas o con hijos)	142	0,1%	107	75%
Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1 Alojamiento temporal / Centros de recepción	68	0,0%	26	38%
Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.1 Instituciones penales (cárcel)	81	0,0%	10	12%
	6.3 Centros para personas menores de edad	24	0,0%	10	42%
Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido	7.2 Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	197	0,1%	54	27%
SIN VIVIENDA		1.470	0,6%	426	29,0%
Personas viviendo en un régimen de tenencia inseguro	8.2 Sin tenencia legal (subalquiler)	879	0,4%	95	11%
	8.3 Ocupación ilegal	74	0,0%	13	18%
Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	9.1 En régimen de alquiler	45.831	19,6%	26.616	58%
	9.2 Con la vivienda en propiedad	8.955	3,8%	6.251	70%
Personas que viven bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia	10.1 Con denuncias presentadas ante la policía	886	0,4%	732	83%
VIVIENDA INSEGURA		56.637	24,3%	33.709	59,5%
Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1 Caravanas y similares	12	0,0%	2	17%
	11.2 Edificaciones no convencionales / Estructuras temporales	181	0,1%	72	40%
Alojamiento impropio	12.1 Edificio no apropiado para vivir	87.466	37,5%	42.695	49%
Hacinamiento extremo	13.1 Muy por encima de los estándares habituales que marcan el hacinamiento	87.056	37,3%	42.359	49%
VIVIENDA INADECUADA		174.715	74,9%	85.128	48,7%
TOTAL		233.292	100,0%	119.304	51,1%

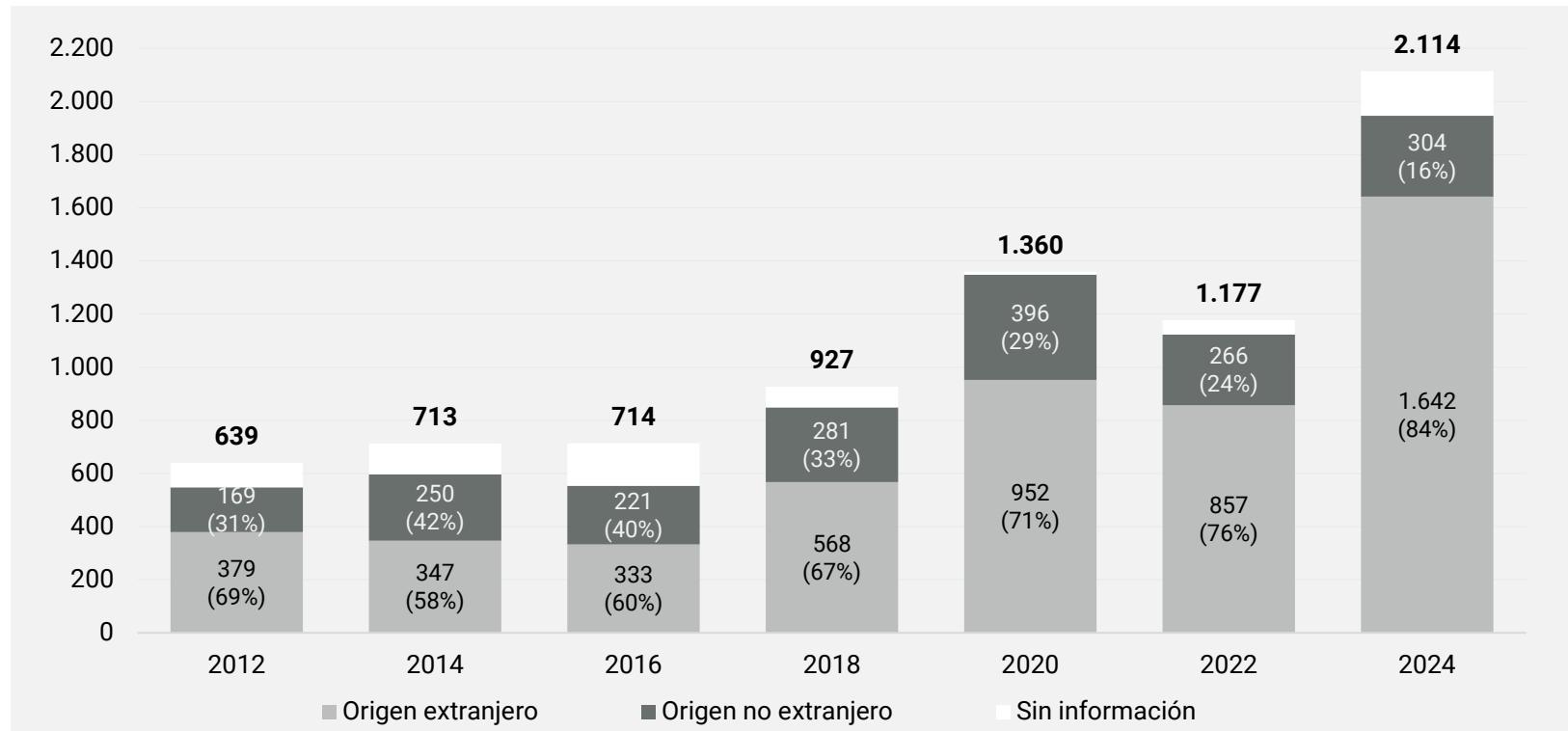
¿Hasta qué punto infraestimamos las situaciones de exclusión residencial de las mujeres cuando adoptamos una definición muy restringida?

Existe una relación muy estrecha entre exclusión residencial y las situaciones de violencia machista y precariedad económica que viven las mujeres.

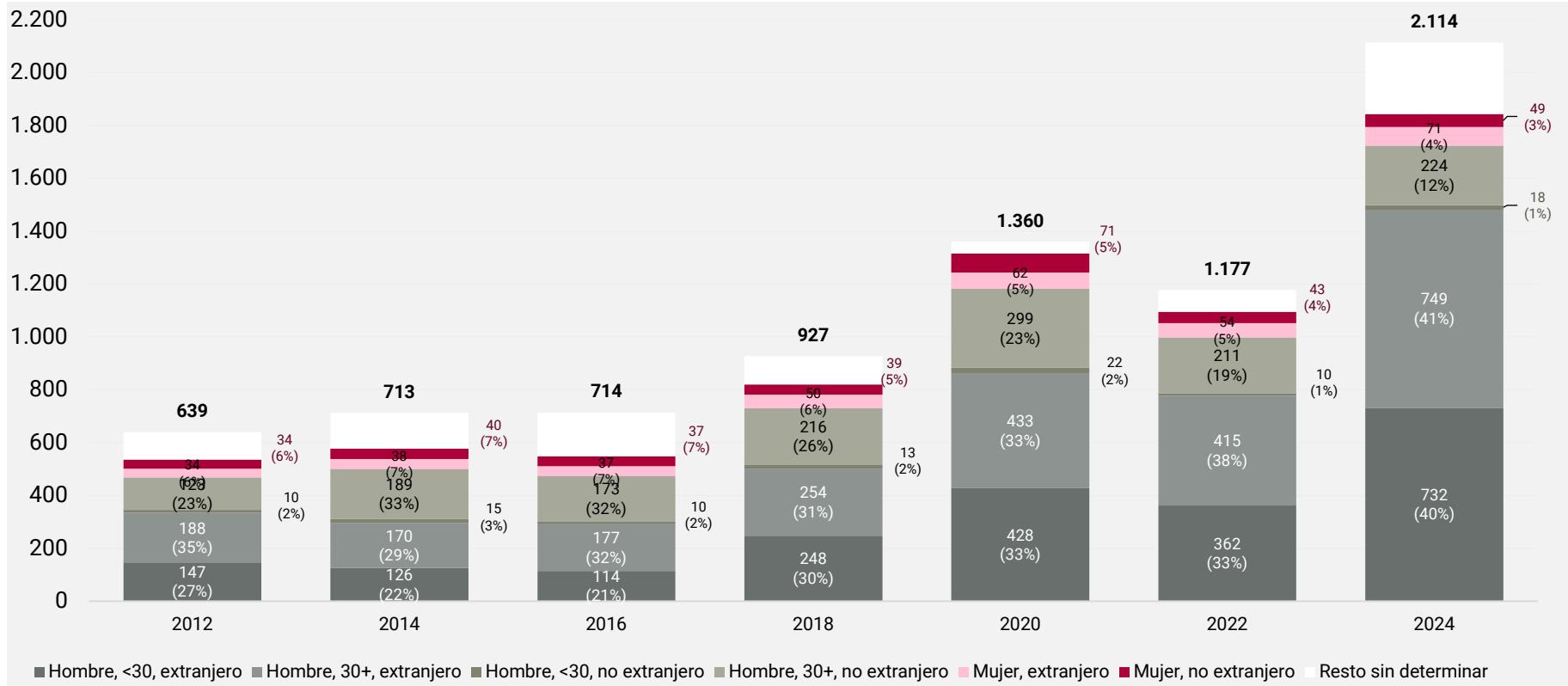
Evolución de las personas sin techo por edad (2012-2024)



Evolución de las personas sin techo por origen (2012-2024)



Evolución de las personas sin techo por principales características (2012-2024)



Origen, situación administrativa y arraigo

A partir de las respuestas de **864** personas entrevistadas de un total de 2.111 localizadas en situación de sintecho [*cierto sesgo, en calle y otros lugares 30%; albergues; 71%; total 41%*]

- **Numerosas situaciones de irregularidad administrativa:** entre las personas nacidas en el extranjero el 83% no tienen permiso de residencia y el 87% no tienen permiso de trabajo.
- **Empadronamiento mayoritario:** entre las personas de origen extranjero es del 69% y entre las no extranjeras del 87%.
- **Flujos recientes y tiempo en Euskadi:** un 46% de las personas de origen extranjero llevan menos de un año en Euskadi (frente al 5% de las no extranjeras). En general, han aumentado las personas sintecho que llevan menos de 1 año: en 2016 eran el 25%, mientras que en 2024 representan el 39%. Entre las personas extranjeras el 48% señala que su primer lugar de llegada al Estado fue Euskadi.
- **Deseo de permanencia:** La gran mayoría de las personas (83%) expresa su deseo de quedarse en Euskadi, una constante a lo largo de toda la serie. El deseo de permanencia es mayor entre las personas de origen extranjero (86%, frente a 70%).

Causas de sinhogarismo, discriminación y victimizaciones

- **Preeminencia de las causas estructurales:** a partir de los cuatro grandes grupos habituales (estructurales, institucionales, relacionales y personales): En el 75% de los casos se refieren causas estructurales. Dentro de esta categoría, resultan especialmente prevalentes los **problemas económicos** (46,5%), los **problemas laborales** (35,1%) y los obstáculos derivados de la **situación administrativa irregular** (31,3%). El 21% apunta a factores personales, el 11% a factores relacionales y solo un 4% menciona factores institucionales.
- **Discriminación elevada.** El 56% de las personas sintecho afirma haberse sentido discriminada por no tener hogar. Esta percepción de discriminación es más frecuente entre las mujeres (65%, frente al 55% de los hombres) y entre las personas de 55 o más años (61%) que en el resto de los grupos de edad.
- **Victimizaciones.** Las más frecuentes entre las personas sintecho son los **robos** de dinero u otras pertenencias (50%) y los **insultos o amenazas** (42%). Además, el 28% afirma haber sido **agredida físicamente**, y un 5% ha sufrido alguna **agresión sexual**. La incidencia de estos episodios es, en todos los casos, más alta entre las mujeres que entre los hombres, especialmente en lo que respecta a las agresiones sexuales, mencionadas por el **30% de las mujeres** frente al 4% de los hombres.

Relaciones familiares y soledad

- **Relaciones familiares.** Solo el 14% de las personas sintecho tiene algún familiar con quien mantiene una **relación presencial** habitual. El porcentaje es mayor entre las mujeres (32%), pero reducido entre menores de 30 años (8%) y, en general, entre las personas de origen extranjero (9%). Sin embargo, el 74% señala mantener relaciones familiares no presenciales. Estas son más frecuentes entre los hombres y entre las personas menores de 30 años.
- **Soledad.** La mitad de las personas sintecho (50%) suelen pasar la mayor parte del día solas. La incidencia de la soledad es algo mayor entre las mujeres (56%), las personas de origen no extranjero (58%) y aquellas de 55 o más años (59%).
- Al combinar los datos sobre relaciones familiares y soledad, se observa **que cuatro de cada diez personas sintecho enfrentan una situación de soledad severa**, dado que no mantienen ningún tipo de vínculo presencial con familiares y, además, pasan la mayor parte del día solas.

Estudios, formación y actividad

- **Nivel de estudios.** Una de cada tres personas sintecho (33%) ha alcanzado, como mucho, la educación primaria y el 31% cuenta con educación secundaria básica.
- **Formación.** La mitad (49%) señala que están estudiando o realizando algún tipo de formación (incluido el aprendizaje de idiomas) para poder conseguir trabajo o mejorar el actual. Realizan actividades formativas el 65% de las personas menores de 30 años.
- **Actividad laboral.** Actualmente, dos de cada diez realizan algún tipo de trabajo o actividad remunerada, si bien este desempeño laboral varía en base a la edad, y se da con mayor frecuencia entre las personas de entre 30 y 54 años (24%).

La actividad laboral remunerada realizada con mayor frecuencia entre las personas sintecho es la recogida y venta de chatarra señalada en un 47,1% de los casos, le siguen los trabajos en la construcción (7,1%), las tareas de mantenimiento (6,5%) y la hostelería (5,3%).

De los datos también se desprende que una mayor proporción de personas en situación de calle desempeña algún tipo de actividad (23%), la mayor parte de las veces dentro de la economía informal.

Ingresos y acceso a la RGI

- **Ingresos:** el 15,2% habría percibido en el último mes, al menos, algún tipo de retribución económica por su trabajo; el 20,4% no habría realizado ninguna actividad laboral con ingresos, pero habría percibido alguna una prestación o ayuda pública; el 12,3% solo habría recibido ayudas de carácter privado; mientras que el 44,9% restante señalan no tener ingresos, con excepción de los obtenidos pidiendo dinero a personas desconocidas.
- **Conocimiento sobre la RGI.** Más de la mitad de las personas sin techo (54%) conoce o ha oído hablar de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI). De este grupo, un 9% la conoce y la recibe, mientras que la mayor parte (45%) no la recibe a pesar de estar al tanto de su existencia. Algo más de cuatro de cada diez personas (41%) desconocen la existencia de esta prestación.
- **Acceso a la RGI.** El 9% afirma ser beneficiaria de la RGI. Quienes en mayor medida la reciben son las personas de origen no extranjero (un 27%), las de 55 o más años (23%) y las mujeres (23%). Solo un 2% de las personas menores de 30 años percibe la RGI. Existen diferencias entre las personas que se encuentran alojadas en centros o servicios de acogida nocturna (12%) y aquellas en situación de calle (6%).

Utilización de servicios y preferencias

- **Utilización de los servicios en los últimos 3 meses.** Los más utilizados son los servicios de alojamiento (61%), los servicios de salud (atención primaria, especializada u hospitalaria) (61%), los servicios sociales municipales (55%), Lanbide (49%), comedores sociales (46%) y centros o servicios de atención diurna (43%). Solo un 4% señala que no ha utilizado ninguno.

En términos evolutivos, se observa un importante descenso en el porcentaje (no del número) de personas que señalan acudir a servicios de alojamiento nocturno: pese a ser el recurso más utilizado y utilizado por un número creciente de personas, la proporción de personas sintecho que declara haber accedido a ellos ha descendido del 81% en 2012, hasta el 63% en 2024.

En contrapartida, **ha aumentado de manera muy significativa la proporción de personas que utilizan los servicios sociales municipales**, pasando de ser utilizados por el 38% de las personas en 2012, al 58% en 2024.

- **Recursos o servicios para salir del sinhogarismo.** Preguntadas por los distintos elementos o apoyos que necesitarían para salir de la situación de sinhogarismo, el 43,8% de las personas entrevistadas señalan como primera opción una vivienda o habitación, seguida de la regularización de su situación administrativa (17,8%) y el acceso a un empleo (16,9%). **Sea en primer, segundo o tercer lugar, la vivienda es mencionada por el 80% y el empleo por el 66%.**

Estado de salud y atención sanitaria

- **Tarjeta sanitaria.** El 62% de las personas sintecho afirma contar con tarjeta sanitaria. Esta disponibilidad es inferior entre las personas extranjeras (57%). Estabilidad de esta proporción desde el punto de vista evolutivo.
- **Autovaloración de la salud.** El 54% de las personas entrevistadas valora su salud como buena o muy buena, mientras que un 42% la considera regular (29%) o mala o muy mala (13%).
Entre los varones jóvenes menores de 35 años tienen una salud regular, mala o muy mala el 38%; cuando entre los hombres de esta edad entre la población general es del 7%
- **Problemas de salud graves o crónicos.** El 28% de las personas sintecho afirma padecer algún problema de este tipo. La prevalencia de estos problemas es notablemente mayor entre las mujeres (45%) y entre las personas no extranjeras (45%). Los más frecuentes, los traumatismos y las enfermedades osteoarticulares, junto con los problemas del aparato respiratorio (7%). Los trastornos mentales afectan al 6%
- **Atención sanitaria.** De todas las personas, el 11% refiere algún problema de salud grave o crónico para el que no recibe tratamiento alguno y el 17% afirma recibir un tratamiento adecuado o parcial. El acceso a tratamiento resulta mayor entre las mujeres, personas de más edad, entre las de origen no extranjero y entre las que pernoctaban en centros de acogida nocturna.

Eskerrik asko

Muchas gracias por vuestra atención

Raquel Sanz
rsanz@siis.net